

(19) ES (11) NUMERO (21) 293335 (22) FECHA DE PRESENTACION 2 abril 1986	(10) Y
--	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL D06F 7 5/32
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN MECANISMO DE ACCIONAMIENTO DE SPRAY Y SUPERVAPOR EN PLANCHAS DE VAPOR.

(71) SOLICITANTE (S) KRAINEL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Vitorialanda, 14 - 01010 VITORIA.
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU
--

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas apa-
ratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubri-
mientos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1935).

1 La presente invención, según se expresa en
el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un
mecanismo de accionamiento de spray y supervapor en planchas
de vapor, el cual ha sido concebido y realizado en orden a
5 obtener numerosas y notables ventajas respecto de otros me-
dios existentes de análogas finalidades.

 Actualmente las planchas de vapor están pre-
vistas para que las mismas, a voluntad del usuario, puedan
proyectar indistintamente una pulverización o spray de líqui-
do y un vapor extra o supervapor, y cuya proyección, logica-
10 mente, en uno y otro caso estará dirigida hacia la ropa a
planchar a fin de que dicha ropa sea humedecida para que la
operación de planchado se realice de forma eficaz. . . .

 Este tipo de planchas con salida de pulveri-
zación o spray y con salida de vapor extra o supervapor cuen-
15 tan lógicamente con medios para absorber el agua desde el
depósito de la plancha y después ser bombeado para su sali-
da al exterior en las dos formas citadas. Generalmente en
este tipo de planchas existen dos cuerpos o bloques dotados
de los correspondientes conductos de absorción y expulsión
20 de agua así como de los medios para absorber y expulsar di-
cha agua en forma de vapor o en forma pulverizada. Es decir
que existe un cuerpo bloque para realizar el bombeo del
spray o pulverización y otro bloque para realizar la proyec-
25 ción u operación de supervapor, todo lo cual hace que el
dispositivo en cuestión resulte de un coste elevado al te-
ner que conformar dos cuerpos con sus correspondientes ele-
mentos para efectuar las comentadas operaciones de bombeo.

 Recientemente han salido al mercado planchas
30 de vapor del tipo descrito en las que existe un único cuer-

1 po o bloque para realizar las dos operaciones anteriormente
comentadas, de manera que para efectuar la pulverización
basta situar el mando correspondiente del mecanismo en
una determinada posición, mientras que para proyectar super-
5 vapor basta con girar dicho mando para colocarlo en otra
posición para así impedir la salida pulverizada y permitir
la salida del supervapor. Ahora bien el mecanismo o elemen-
tos que constituyen este único bloque o cuerpo que realiza
indistintamente las dos funciones a que nos estamos refirién-
10 do, es considerablemente complejo en su construcción y asocia-
ción de elementos, resultando también costoso en su fabrica-
ción, aparte de que puede decirse que dicho mecanismo ofrece
algunos problemas en su funcionamiento.

15 Pues bien, teniendo en cuenta todo lo ante-
riormente expuesto, la invención propone un nuevo mecanismo
de accionamiento para el spray y supervapor en planchas de
vapor, cuyo mecanismo se constituye a partir de un cuerpo
conformado en el propio mango o asa de la plancha definién-
do inferiormente un conducto para la absorción del agua des-
20 de el depósito de la plancha, en tanto que aproximadamente
la mitad superior de tal cuerpo define una cámara cilíndri-
ca en la que es susceptible de desplazarse un segundo cuer-
po asociado a un mando externo de accionamiento, con la in-
terposición de un casquillo del que emerge un vástago o por-
25 ción inferior que queda alojado en este segundo cuerpo aso-
ciado al mando, y cuyo vástago o emergencia del casquillo
presenta una ranura o rebaje lateral susceptible de enfren-
tarse a uno u otro de los dos conductos de salida (spray y/o
supervapor), de acuerdo con la posición que ocupe el mando
30 externo de accionamiento.

1 El cuerpo inferior, como anteriormente se
ha dicho, define en su mitad superior una cámara, en tanto
que el cuerpo asociado al casquillo y al correspondiente
5 mando de accionamiento define también una cámara interior,
y cuyas cámaras cuentan con un válvula de esfera que permi-
te la entrada de agua a tales cámaras e impide su salida,
ya que tales esferas están requeridas constantemente hacia
la posición de cierre mediante respectivos resortes dispues-
10 tos concéntricamente en las comentadas cámaras.

De esta forma se consigue un dispositivo o
15 mecanismo de accionamiento de spray y supervapor en planchas,
que resulta sumamente sencillo y eficaz, ya que comprende
basicamente tres cuerpos, y las correspondientes válvulas
constituidas por la bola y el muelle o resorte correspon-
diente.

Con esta constitución, el usuario podrá en
cualquier momento disponer el mando de accionamiento en una
u otra posición para que el agua salga de forma pulverizada
20 o bien salga en forma de supervapor, bastando para ello con
posicionar dicho mando, mediante giro, de manera que la ra-
nura o rebaje prevista en el vástago o emergencia del cas-
quillo quede enfrentada al conducto de salida de spray o al
conducto de salida de supervapor.

En este sentido, para realizar la proyección
25 de spray o supervapor bastará que cuando la cámara inferior
contenga agua presionar el mando hacia abajo, de manera que
como dicha agua no puede salir de nuevo hacia el depósito de
la plancha tendrá lógicamente que acceder a la cámara supe-
rior, saliendo con ello hacia el correspondiente conducto
30 de salida.

1

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos cuyas figuras representan lo siguiente:

5

Figura 1ª.- Muestra una vista en sección longitudinal del mecanismo realizado de acuerdo con la invención, en una posición que permite la salida del spray hacia su correspondiente conducto.

10

Figura 2ª.- Muestra una vista esquemática de la posición que debe ocupar el mando de accionamiento para permitir la salida de spray de acuerdo con la figura anterior.

15

Figura 3ª.- Muestra una vista en sección según la línea A-B representada en la figura 1ª, en la que se aprecia con detalle la forma de bloquear el mando de accionamiento en la posición correspondiente a lo mostrado en las figuras anteriores.

20

Las figuras 4ª, 5ª y 6ª muestran otras tantas vistas similares a las anteriormente comentadas en las que el mecanismo se encuentra en una posición que permite la salida del supervapor, pudiéndose apreciar que la única variación es la posición del mando de accionamiento.

25

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el mecanismo objeto de la invención se constituye a partir de un cuerpo general 1 que se conforma en el propio mango o asa de la plancha, siendo de configuración alargada y cilíndrica con varios escalonamientos, definiéndose dos tramos: uno inferior constitutivo de un con-

30

1 ducto para la absorción del agua desde el depósito de la
plancha, y otro tramo superior en el que se define una cá-
mara 4 que está constantemente obturada por una válvula for-
mada por una esfera 2 que está requerida constantemente ha-
5 cia la posición de cierre por el empuje de un resorte 3 ubi-
cado concéntricamente en la cámara 4. Es decir que el agua
contenida en el depósito de la plancha puede ser absorbido
a través del conducto inferior 6 del cuerpo 1, ya que la ab-
sorción provocará la subida de la esfera 2 permitiendo la
10 entrada del agua hacia la cámara 4, para que esta sea cerra-
da inferiormente por la propia esfera 2 como consecuencia
de la acción de empuje ejercida por el resorte 3.

Superiormente la comentada cámara 4 del cuer-
po 1 se cierra mediante una junta de hermeticidad 19 previs-
15 ta en el extremo inferior de un cuerpo 5 susceptible de des-
lizarse hacia arriba y hacia abajo en el interior de la cá-
mara 4. Dicho cuerpo 5 presenta inferiormente un conducto o
paso axial 7 obturado constantemente por otra válvula forma-
da por una esfera 8 y el correspondiente resorte 9 que empu-
20 ja a dicha esfera hacia la posición de cierre, de tal manera
que el conducto 7 desemboca en la cámara 10 definida en el
propio cuerpo 5, como se muestra claramente en las figuras
1ª y 3ª.

25 El cuerpo 5 está coligado por su parte su-
perior a un mando de accionamiento 11 con la interposición
de un anillo 12 que inferiormente se prolonga en un apéndice
o vástago que queda alojado en la parte superior de tal
cuerpo 5, contando dicho vástago o apéndice con un rebaje o
30 abertura lateral 13 susceptible de poner en comunicación la
cámara 10 con el conducto de salida 14 correspondiente a la

1 salida de spray o de pulverización o bien poner en comunica-
ción tal cámara 10 con el conducto de salida 15 de superva-
por mostrado este último en la figura 4a.

5 El resorte 3 que empuja a la esfera 2 hacia
la posición de obturación de la cámara 4 apoya por su parte
superior en el extremo inferior del cuerpo 5, en tanto que
el resorte 9 que empuja la esfera 8 hacia la posición de
obturación de la cámara 10 está apoyado superiormente en el
extremo inferior del apéndice o vástago correspondiente al
10 casquillo 12, como se ve claramente en las figuras 1a y 4a.

Por otra parte, se ha previsto que el cuer-
po del mando 11 cuente con una prolongación lateral 16 do-
tada de sendos resaltes 17 entre los que queda encajado y
guiado un pivote 18, que posiciona al mando 11 en las dife-
rentes posiciones que este puede ocupar para que la salida
15 del agua se realice de forma pulverizada, en forma de super-
vapor, o bien que impida la salida en uno u otro caso.

De esta manera el funcionamiento del meca-
nismo es como sigue:

20 En la figura 1a se muestra el mecanismo dis-
puesto en la posición que permite la salida pulverizada o
de spray, de tal manera que el mando 11 que en su parte su-
perior contará con una señalización se dispondrá en la posi-
ción que indique la salida de spray 14, como se muestra en
25 la figura 2a. Una vez dispuesto el mando 11 en dicha posi-
ción, la ranura o rebaje 13 correspondiente al casquillo 12
quedará enfrente al conducto 14 de salida pulverizada, de
modo que para producir esta bastará presionar a dicho mando
30 11, haciendo que todo el conjunto, a excepción del cuerpo 1,
descienda y el cuerpo 5 se vaya introducido en la cámara 4

1 de dicho cuerpo 1, provocando que el agua contenida en di-
cha cámara 4 al no poder descender por el conducto 6 como
consecuencia de la esfera 2 que cierra el paso, logicamente
ascenderá por el conducto 7 del cuerpo 5 y pasará a la cá-
5 mara 10, haciendo que el agua salga de forma pulverizada
por el conducto 14 a medida que se va presionando hacia aba-
jo el mando 11 y reduciendo el volumen de la cámara 4. Como
ya se ha dicho anteriormente para que el mando 11 quede en
dicha posición y no pueda balancearse a uno y otro lado,
10 con el fin de que la abertura 13 quede siempre enfrentada
al conducto 14, es por lo que se ha previsto, insistimos,
el pivote 18 que queda encajado entre los resaltes latera-
les 17 de la prolongación 16, lo cual se aprecia claramente
en la figura 3ª.

15 Si se quiere proyectar supervapor, bastará
con girar el mando 11 a la posición que se indica en la fi-
gura 5ª y 6ª, así como la propia figura 4ª, en cuyo caso la
ranura o abertura 13 del casquillo 12 quedará enfrentada al
conducto 15 de salida de supervapor, como se muestra en di-
20 chas figuras citadas, quedando igualmente el pivote 18 en-
cajado entre los laterales 17 de la prolongación 16 para
bloquear en esa posición al mando 11, procediendo de igual
forma a la anteriormente comentada, es decir presionando
el mando 11 hacia abajo para que el supervapor salga por el
25 conducto 15.

30 En caso de que se quiera impedir la salida
por uno u otro de los conductos 14 y 15 bastará con que el
mando 11 se gire para que la ranura o rebaje 13 del casqui-
llo 12 quede comprendida entre ambos conductos 14 y 15, es
decir en una posición intermedia en la que no queda enfrenta-

1 do ni a uno ni a otro de los dos conductos aludidos.

5

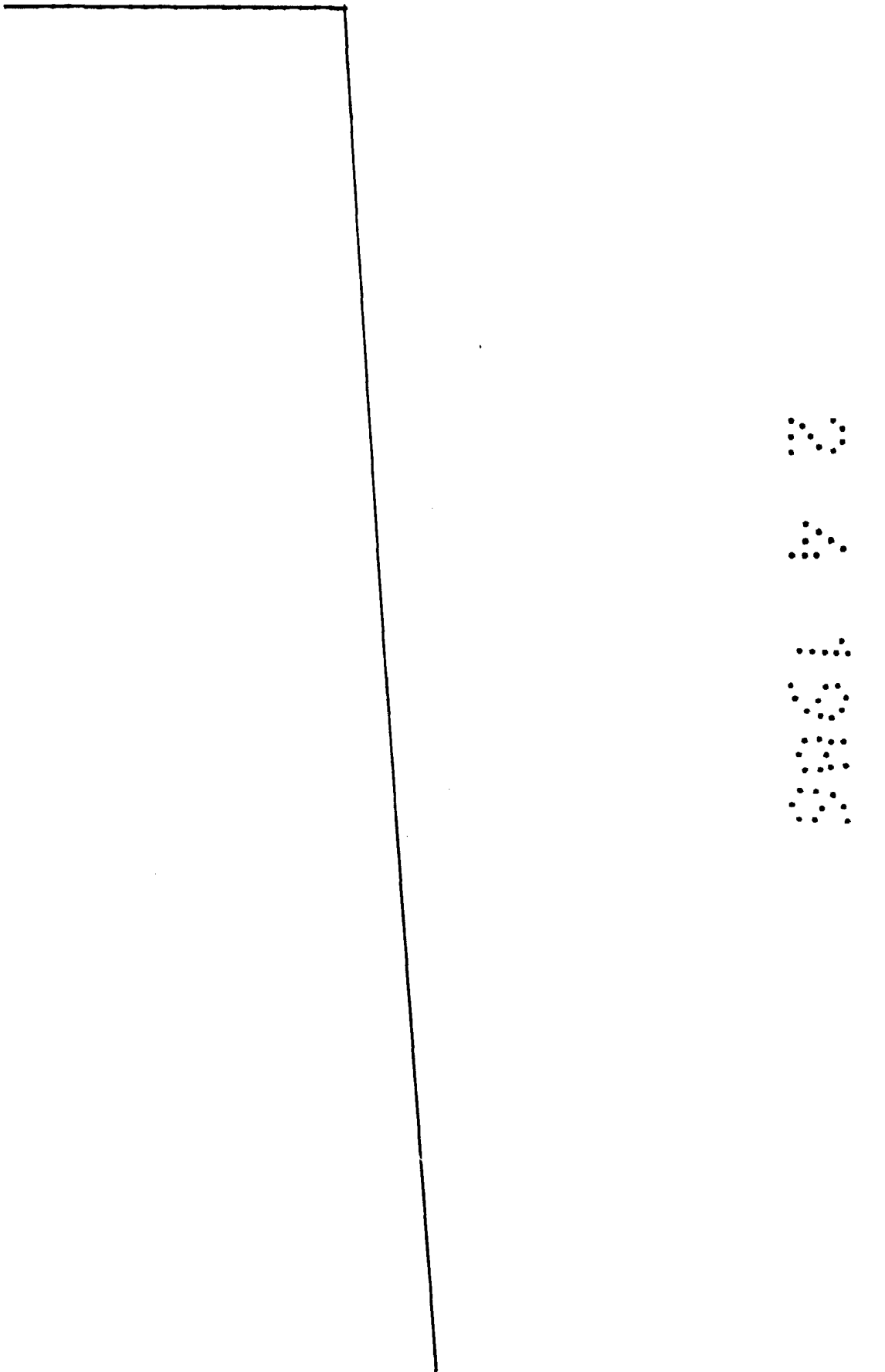
10

15

20

25

30



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1
5
10
15
20
25
30

1a.- MECANISMO DE ACCIONAMIENTO DE SPRAY Y SUPERVAPOR EN PLANCHAS DE VAPOR, que estando previsto para proyectar a voluntad del usuario, y de forma independiente, una pulverización de agua ó un supervapor a través de respectivos conductos de salida, todo ello de acuerdo con la posición prefijada en uno u otro caso de un mando de accionamiento ó pulsador manual, y constituyéndose a partir de un cuerpo hueco y alargado que define inferiormente un conducto de absorción de agua desde el depósito de la plancha, mientras que superiormente define una cámara que permanece obturada respecto de tal conducto de absorción por una válvula de esfera que permite la entrada a tal cámara pero impide el retorno del agua hacia el conducto de absorción, esencialmente caracterizado porque dicho cuerpo hueco alargado está conformado en el propio mango o asa de la plancha de tal manera que en el interior de la cámara de dicho cuerpo hueco va montado otro cuerpo hueco con una junta de hermeticidad en su extremo inferior, siendo este cuerpo susceptible de desplazarse hacia arriba y hacia abajo por el accionamiento del mando manual, al que está vinculado con la interposición de un casquillo que se prolonga inferiormente en un apéndice o vástago que queda alojado en la parte superior de dicho cuerpo desplazable, contando éste con un paso axial inferior que comunica la cámara del cuerpo principal o inferior con otra cámara definida en tal cuerpo desplazable, de tal manera que el agua contenida en la cámara inferiores susceptible de alcanzar la cámara del cuerpo desplazable cuando se acciona el mando o pulsador manual, estando impedida la comunicación inversa entre ambas cámaras

1 mediante una válvula formada por una esfera que tiende a
mantener cerrada tal comunicación por la acción de un resor
te que por su extremo superior apoya en el extremo inferior
del vástago o apéndice correspondiente al casquillo interca-
5 lado entre el mando o pulsador manual y el cuerpo desplaza-
ble; habiéndose previsto además que dicho apéndice o vástago
del casquillo esté afectado lateralmente de un rebaje o
ranura susceptible de enfrentarse, de acuerdo con la posi-
ción del mando, a uno u otro de los conductos de salida pul-
10 verizada y/o supervapor, respectivamente.

2a.- MECANISMO DE ACCIONAMIENTO DE SPRAY
Y SUPERVAPOR EN PLANCHAS DE VAPOR, según reivindicación 1a,
caracterizado porque el cuerpo del mando o pulsador manual
15 presenta una prolongación lateral con dos resaltes entre los
que queda encajado y posicionado un pivote para mantener a
dicho mando, tras giro del mismo, en la posición prefi-
jada por el usuario, bien sea para permitir la salida pulveriza-
da ó spray, o bien sea para permitir la salida de supervapor,
o incluso para ocupar una posición intermedia en la que se
20 obturan ambas salidas.

3a.- Se reivindica por último como objeto
sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se so-
licita por: MECANISMO DE ACCIONAMIENTO DE SPRAY Y SUPERVAPOR
25 EN PLANCHAS DE VAPOR.

25

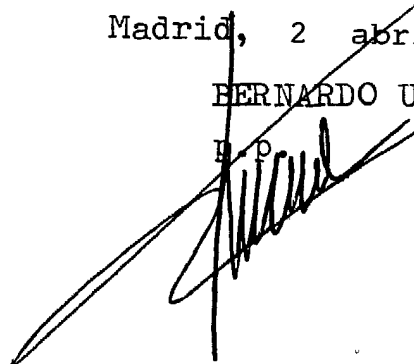
30

1 Todo conforme queda descrito y reivindicado
en la presente memoria descriptiva que consta de catorce pá-
ginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5 Madrid, 2 abril 1986

BERNARDO UNGRIA

D.P.

10 



15

20

25

30

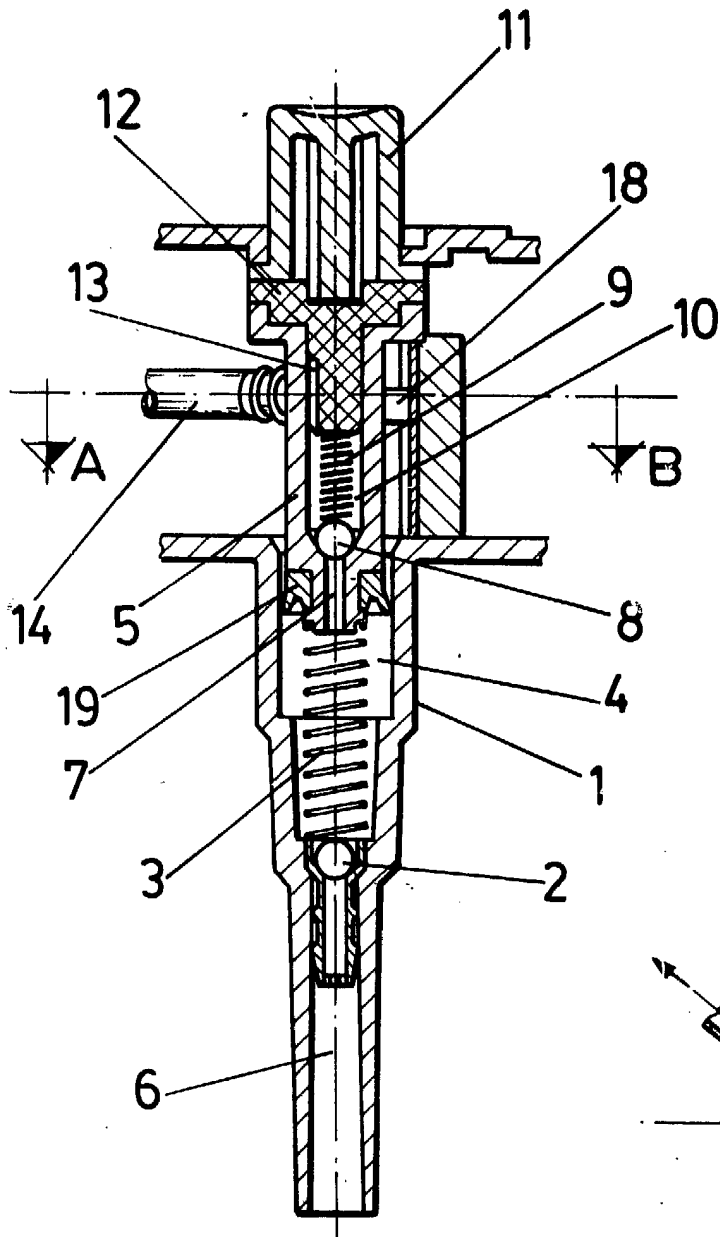


FIG. 1

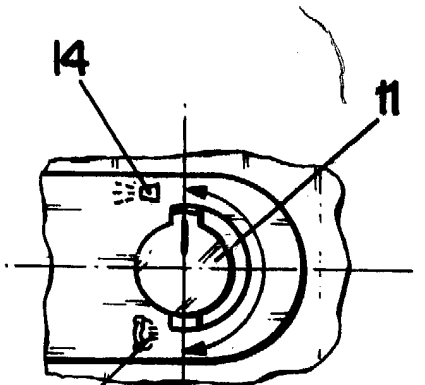


FIG. 2

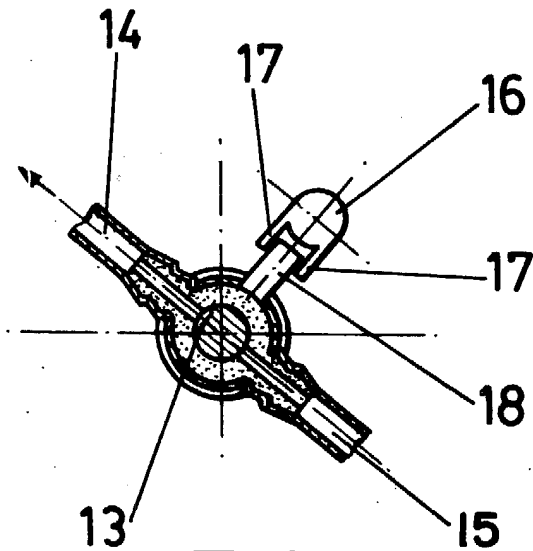


FIG. 3
A-B

ESCALA VARIABLE

Madrid, 2 de abril de 1986

BERNARDO UNGRIA

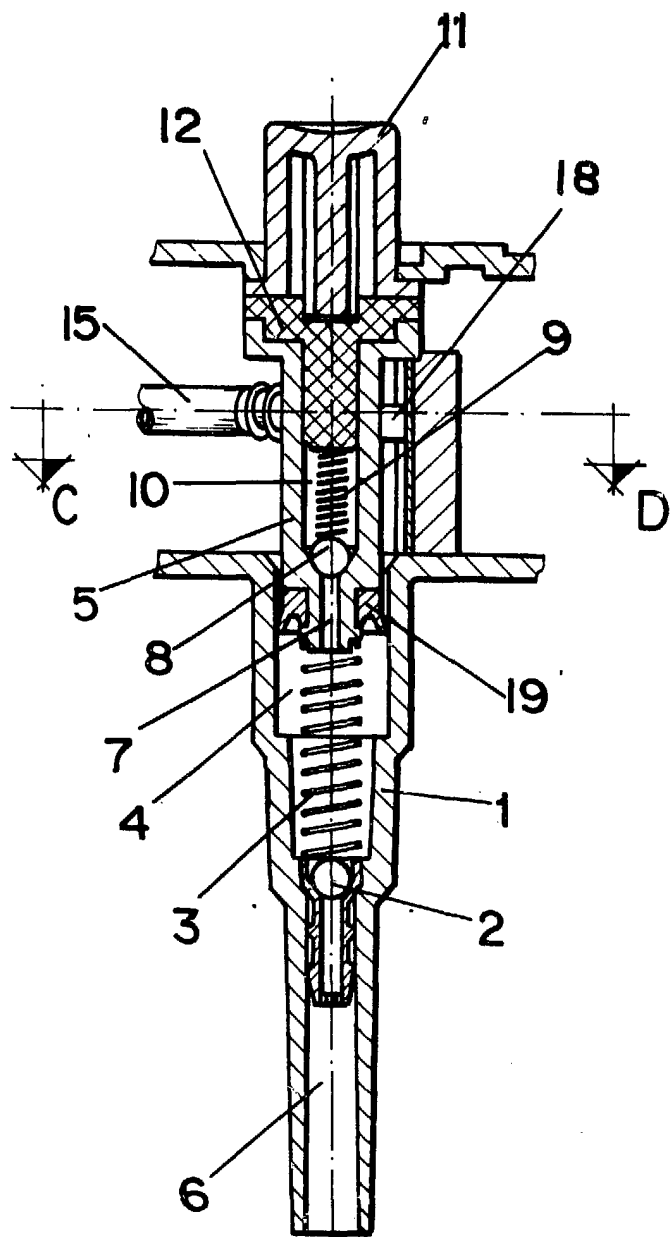


FIG. 4

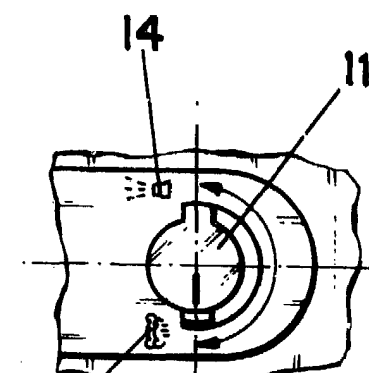


FIG. 5

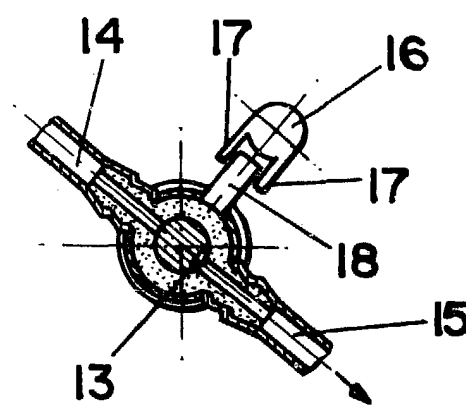


FIG. 6
C-D

ESCALA VARIABLE

Madrid, 2 de abril de 19 86

BERNARDO UNGER